



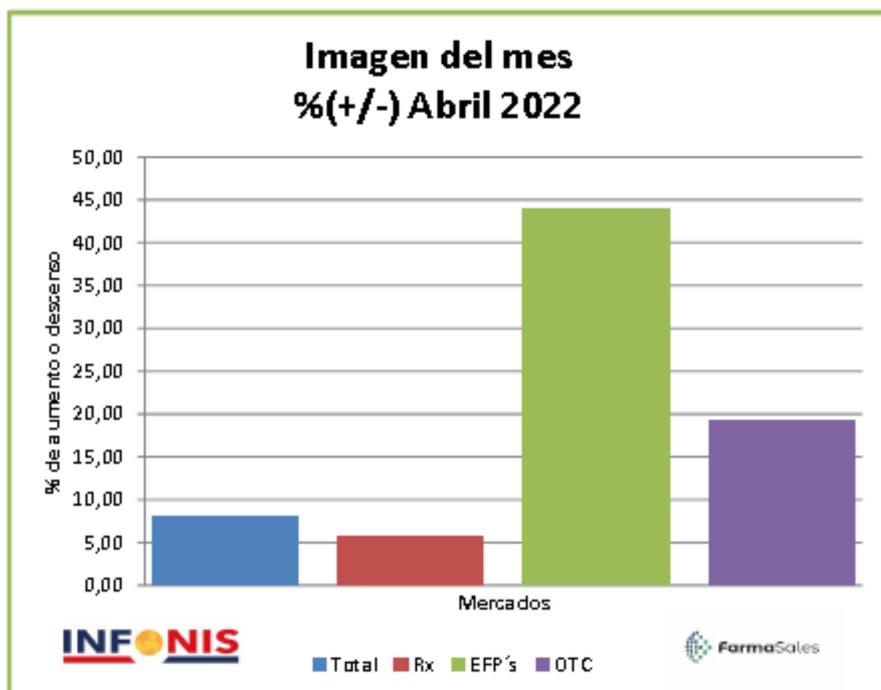
Federación
Empresarial de
Farmacéuticos
Españoles

OBSERVATORIO DEL MEDICAMENTO

Con la colaboración de:



~ Abril 2022 ~





Carta del editor: Pacto de rentas

Aunque nuestra imagen de portada para el mes de abril parece situarnos en una zona de confort en lo que a nuestra actividad se refiere, existen nubarrones a los que deberíamos estar atentos. Se trata del **Pacto de Rentas** que propone el presidente del gobierno, ante la delicada situación económica, que atribuye a la guerra de Ucrania, pero que viene de atrás: el incremento del gasto y de la deuda pública, que sitúan a España en una posición de extrema debilidad ante una escalada inflacionista, y el final de la generosa distribución de fondos del Banco Central Europeo.

Se dice que un pacto de rentas no es algo estipulado con concreción. Es un acuerdo entre el Gobierno y los Agentes Sociales con incidencia en el aumento de los salarios y el crecimiento de los márgenes y beneficios de las empresas. Lo del aumento de los salarios se entiende; aunque no tanto, la actuación sobre el beneficio de las empresas que solo se puede disminuir bajando los márgenes, por aumento de la fiscalidad, y otras medidas.

El único precedente de un pacto de rentas en España fueron los **Pactos de la Moncloa** que se firmaron por todos los grupos políticos el 25 de octubre de 1977, en plena transición, ya que no se había aprobado todavía la Constitución de 1978. Estos pactos se firmaron por todos los partidos, centrales sindicales –excepto CNT- y las incipientes organizaciones empresariales, porque tenían tres vertientes, la económica, la política y la social. En materia económica se reconoció el despido libre para un máximo de 5% de las plantillas; se incrementaron los salarios un 22%, ya que la inflación era superior; se devaluó la peseta y cómo no, alguien se acordó de la farmacia imponiendo una aportación especial en el Concierto y liberalizando la dispensación de medicamentos en centros públicos.

La reacción de los farmacéuticos de entonces fue inmediata y potente, con manifestaciones con bata delante de las Cortes para conseguir la *aportación cero* en el Concierto que estaba a punto de firmarse. La dispensación en centros públicos pronto se demostró que no era posible por cuestiones estructurales. El final de esta historia fue una de las pocas victorias que se recuerdan, ya que se prorrogaba el Concierto, se eliminaban las aportaciones y se firmaba un acuerdo en el que se decía: *“Para que no se produzca perjuicio alguno a la Seguridad Social, la Corporación se compromete a estudiar conjuntamente las medidas necesarias y convenientes a tal fin, y, entre otras las prestaciones profesionales y la colaboración en el control de la dispensación farmacéutica, elevándose al Gobierno las propuestas oportunas por ambas partes, antes del 31 de octubre de 1977”*, lo que, en el fondo, era no decir nada.

La situación de partida es ahora mucho peor ya que estamos aportando en la media más de un 5% entre deducciones y descuentos, la fiscalidad no es la misma, es muy superior, y los salarios representan un porcentaje mucho más alto en relación a la facturación. Además ahora el precio de los medicamentos no se actualiza con la inflación, sino que viene bajando sostenidamente desde el año 2010.

Ante el Pacto de Rentas, lo mejor es que no se apruebe, si se aprueba, que logremos que no contemple ninguna medida en relación a los medicamentos, y si la contempla, que sepamos reaccionar a tiempo y con la misma firmeza que nuestros compañeros en 1977.

Presentación

Los datos de consumo de medicamentos correspondientes al mes de abril, facilitados por el Ministerio de Sanidad, y publicados el día 24 de mayo de 2022, indican que aumenta el número el número de recetas, aumenta el gasto, y disminuye el gasto medio de las recetas, por lo que se mantienen todavía los efectos de la última Orden de Precios de Referencia. No obstante, los incrementos porcentuales que se producen, surgen de la comparación con el mes de abril de 2021, que fue de poco crecimiento. Sin embargo los datos del acumulado y el interanual son mucho más realistas, ya que se pasa de 11.063,8 millones de euros en el año 2021 a 11.998,7 millones el año 2022, que a pesar de todo es menor al gasto de 2009. Así, el aumento interanual es de **934,9** millones de euros, siempre teniendo en cuenta el bajo consumo de este mes en el año 2021 por efecto de la pandemia.

Destacado en este Observatorio

Fórmulas, efectos y accesorios financiados por el Sistema Nacional de Salud

Algunos de los datos peor conocidos por la falta de publicación por parte del Ministerio o las Comunidades Autónomas se refieren a la formulación magistral y los efectos y accesorios financiados por el Sistema Nacional de Salud, por lo que ha representado un importante reto para nuestro Observatorio obtenerlos de diversas fuentes, algunas de toda fiabilidad pero que nos han pedido permanecer en el anonimato. En este Observatorio podemos afirmar que los efectos y accesorios, incluidas las fórmulas magistrales representan en torno a un 9% de la facturación de las farmacias al Sistema Nacional de Salud y, aunque nos hubiera gustado una mayor segmentación, por lo menos sabemos dos de sus grandes apartados: Las fórmulas, las tiras reactivas, y la dietoterapia por un lado y, por otro, los llamados efectos y accesorios que incluyen los pañales de incontinencia.

Comparación del Consumo Público y Privado de medicamentos de prescripción y su influencia en una futura regulación de los precios notificados.

Tal como iniciamos en el mes de enero se hace una comparación de la venta en unidades entre el mercado total y el financiado, descendiendo en este caso a los principales subgrupos del grupo A que comprende todos los medicamentos que actúan sobre el tracto alimentario y metabolismo.

Datos mensuales y acumulados del gasto en abril

En cuanto a los datos mensuales del gasto en abril el número de recetas alcanza una cifra de 88,6 millones de recetas, lo que representa un aumento del **6,17%** con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 83,4 millones de recetas. El gasto aumenta un **5,31%** y el gasto medio por receta disminuye (**-0,82%**). Es importante destacar que los incrementos de este mes se deben a una mejora en la actividad de los centros de atención primaria, y en lo que se refieren al gasto, éste es inferior a la inflación.

Comparación de los cuatro primeros meses de los años 2021 y 2022			
Indicador	2021	2022	% incremento
Número de recetas	330.297.909	355.022.587	7,49
Gasto	3.790.218.521	4.041.968.229	6,64
Gasto medio por receta	11,48	11,39	-0,78

Evolución y tendencias en el mercado financiado

La evolución del gasto presenta aumentos en todas las Comunidades Autónomas en el mes de Abril, la tendencia para los próximos meses es positiva. Como consideración general ponemos de manifiesto que los meses con los que se compara del año 2021 fueron de grandes caídas en el crecimiento por lo que los aumentos actuales, serán mucho menores en los próximos meses.

Gasto por Comunidades

El gasto aumenta en todas las Comunidades. Los aumentos en el mes más importantes son los de Andalucía +6,82%; Madrid +6,62% y Cantabria +6,39%. Hay que tener en cuenta que se compara con el mes de abril de 2021 y que algunas de estas Comunidades, como la de Madrid, tuvieron entonces cifras muy negativas.

Tendencia Logarítmica dos periodos



El mercado de productos financiados en Oficina de Farmacia, aumenta nuevamente este mes, en comparación con el mismo mes del año anterior, aunque menos que en marzo. La tendencia para los próximos dos meses es que continúe un mercado con crecimientos, aunque con menores aumentos en el acumulado.

Evolución y tendencia del mercado total en Oficinas de Farmacia. Análisis de los datos mensuales

Según la consultora HMR en el mes de abril, la facturación en oficina de farmacia aumentó un +5,1% en valores y un +4,8% en volumen (Unidades), aunque el interanual (año móvil) aumenta en valores +8,1% y también aumenta en unidades +4,9%

	MES ABR 2022			ACUMULADO DEL AÑO			TOTAL AÑO MÓVIL		
VALORES (M €)	1.853,7	+89,6	+5,1%	7.606,3	+531,3	+7,5%	22.640,8	+1.706,1	+8,1%
VOLUMEN (M UN)	159,7	+7,4	+4,8%	678,8	+60,9	+9,9%	1.995,9	+94,0	+4,9%

Facturación y variación interanual en el mes por segmento

	M €		M UN	
Total Oficina de Farmacia	1.853,7	+5,1%	159,7	+4,8%
Medicamentos Éticos	1.297,3	+4,6%	103,5	+4,4%
Marcas	1.001,2	+4,0%	57,1	+5,2%
Genéricos	296,1	+6,7%	46,4	+3,4%
Autocuidado	552,8	+6,3%	56,1	+5,7%
Medicamentos "OTC"	121,3	+34,9%	15,4	+34,0%
Suplementos	81,2	+2,0%	5,8	+6,8%
Cuidado Personal	110,3	+1,4%	9,1	+1,1%
Cuidado del Paciente	185,5	-1,5%	24,0	-4,7%
Nutrición	51,8	+2,6%	1,6	-5,8%
Homeopatía	2,7	-10,7%	0,2	-12,1%
Otros Productos	3,6	+1,3%	0,2	-4,8%

En el mes de abril, la facturación en oficina de farmacia aumentó +5,1% en valores y un +4,8% en unidades respecto al mismo mes del año anterior. Los medicamentos que más contribuyen al crecimiento son los medicamentos OTC que aumentan un 34,9% en valores y un 34,0% en unidades. Este año el mes de abril ha contado con 19 días laborables, un día menos que los dos años anteriores, lo que no ha impedido que se registren niveles de facturación superiores.

En cuanto al crecimiento de categorías de autocuidado se observan crecimientos importantes en las categorías de invierno, por ejemplo en antigripales o tos, llegando a niveles de facturación parecidos a los anteriores a la pandemia. A ello ha contribuido una climatología con temperaturas por debajo de lo normal y precipitaciones también superiores.

Fórmulas, efectos y accesorios financiados por el Sistema Nacional de Salud

La no publicación de datos de consumo por el Ministerio de Sanidad o las Comunidades Autónomas de los llamados “Efectos y accesorios”; fórmulas magistrales; dietoterápicos, tiras reactivas y pañales de incontinencia supone un fallo de información que hemos echado de menos siempre en este Observatorio, por lo que siempre hemos tratado de buscar fuentes fiables para alcanzar algún tipo de cuantificación de estos productos. Recientemente hemos tenido acceso, de forma ocasional, a una aproximación de estos datos de una fuente de toda fiabilidad que ha pedido permanecer en el anonimato, por lo que respetamos su identidad, aunque lamentamos que estas cosas se produzcan en momentos en que las Administraciones hacen gala de su transparencia.

Los productos no clasificables como medicamentos –a excepción de las fórmulas magistrales, que si lo son - que se prescriben legalmente en el Sistema Nacional de Salud suponen una media de 85 millones de euros mensuales, aunque están experimentando un cierto descenso tras la pandemia.

Las recetas de estos productos, registran en el mes de abril de 2022 respecto al mismo mes del año anterior, un descenso en recetas que es de un -4,30% y un descenso en importes que es de un -1,6%. El coste para el Sistema Nacional de Salud desciende un -1,0%, mientras que la aportación de los beneficiarios aumenta un 1,9%. Hay que destacar que la facturación de este tipo de productos, registra durante el año 2019 un crecimiento moderado pero ininterrumpido, tendencia que cambio en 2020 y 2021.

	RECETAS Millones de Recetas	IMPORTE Millones de euros	APORT. USUARIOS Millones de euros	COSTE S.N.S Millones de euros
Abr-21	2,5	94,5	5,2	89,1
Abr-22	2,4	92,9	5,3	88,2
%Δ +/- (22/21)	-4,3%	-1,6%	1,9%	-1,0%

En su conjunto los efectos y accesorios, incluyendo fórmulas magistrales representan el 9,2 % de las ventas totales de las oficinas de farmacia en Sistema Nacional de Salud en el mes de abril.

Aunque nos hubiera gustado una mayor segmentación tenemos datos de recetas e importes de este conjunto de productos los hemos desglosado en dos categorías. Por un lado los efectos y accesorios, incluyendo absorbentes de incontinencia y, por otro las fórmulas, tiras reactivas y dietoterapia. Se comprueba que el mayor descenso tanto en recetas como en importes corresponde abril al segundo grupo.

EFECTOS, ACCESORIOS E INCONTINENCIA			
	RECETAS Millones de recetas	IMPORTE Millones de euros	APORTACIÓN Millones de euros
Abr-21	1,42	41,7	1,64
Abr-22	1,46	42,3	1,74
%Δ+/(22/21)	2,81%	1,4%	1,9%

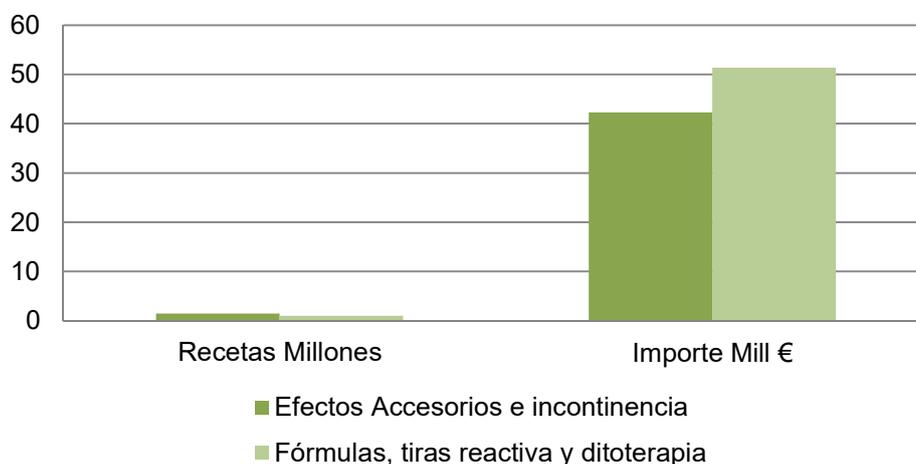
FÓRMULAS, TIRAS REACTIVAS Y DIETOTERAPIA			
	RECETAS	IMPORTE	APORTACIÓN
Abr-21	1,11	52,5	3,6
Abr-22	0,96	51,4	3,7
%Δ+/(22/21)	-13,51%	-2,09%	1,3%

La aportación de los beneficiarios en el conjunto de este tipo de productos es comparativamente inferior que en los medicamentos, ya que solo representan en abril el 6,2% del total facturado. Esto se debe a que alguno de los productos carece de aportación.

El número de recetas, tanto de activos como de pensionistas, es muy limitado en conjunto y por tipo de productos, pero su coste medio es elevado, sobre todo, en lo que se refiere a los pensionistas cuya aportación es menor.

Por último el gráfico representa tanto las recetas como el importe de estas dos categorías de productos.

Recetas e importes de fórmulas efectos y accesorios financiados



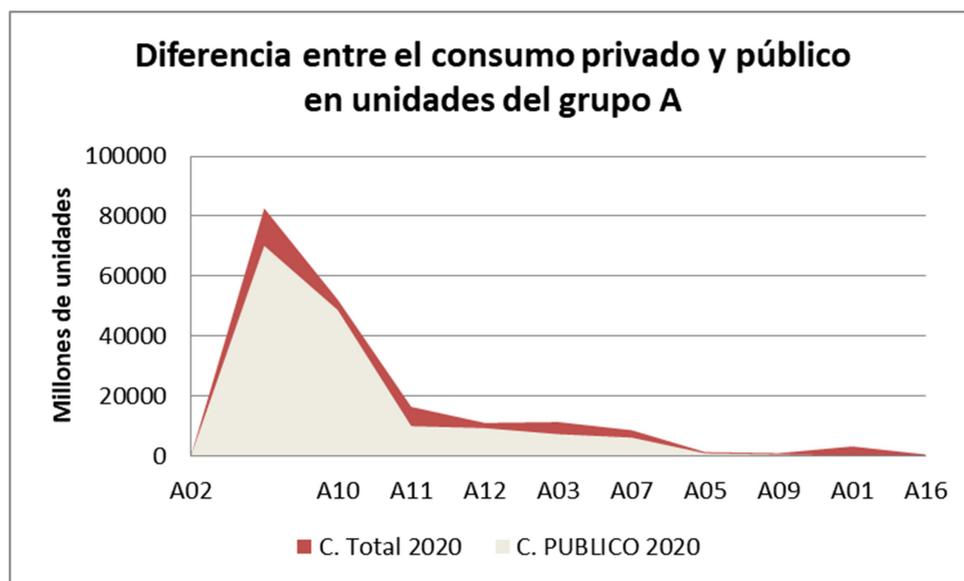
Como resumen se puede afirmar que los productos financiados bajo la denominación de fórmulas, efectos y accesorios, suponen en torno a 9% de las ventas de las farmacias al Sistema Nacional de Salud y están en torno a los 90 millones de euros mensuales de facturación para el conjunto de todas las farmacias.

Comparación de del consumo público y privado de medicamentos del grupo A

La publicación por el Ministerio de Sanidad de estadísticas de consumo en unidades por el Sistema Nacional de Salud en el año 2020 permite llevar a cabo comparaciones con el mercado total y obtener por diferencia el consumo en recetas privadas. Esta comparación es especialmente útil para imaginar lo que podrían suponer los “**precios notificados**” si las recetas privadas pudieran dispensarse a un precio mayor, tal como autoriza la Ley de Garantías.

CODIGO	Consumo Público y Privado en unidades año 2020	C. Total 2020	C. PUBLICO 2020	Diferencia
A02	AGENTES PARA EL TRATAMIENTO DE ALTERACIONES CAUSADAS POR ACIDOS	82.671,80	70.151,60	12.520,20
A10	ANTIDIABÉTICOS	52.220,80	48.751,94	3.468,86
A11	VITAMINAS	16.450,80	10.004,97	6.445,83
A12	SUPLEMENTOS MINERALES	11.112,20	9.361,94	1.750,26
A03	FARMACOS PARA DESORDENES GASTROINTESTINALES	11.393,20	7.347,39	4.045,81
A07	ANTIDIARREICOS	8.677,70	6.197,72	2.479,98
A05	TERAPIA BILIAR Y HEPATICA	1.375,10	963,17	411,93
A09	DIGESTIVOS INCLUYENDO ENZIMAS	1.007,40	538,64	468,76
A01	PREPARADOS ESTOMATOLÓGICOS	3.263,30	194,93	3.068,37
A16	OTROS PRODUCTOS	580,12	172,34	407,78
TOTAL		188.752,42	153.684,64	35.067,78

El grupo A (Aparato digestivo y metabolismo) y en la tabla precedente podemos observar que el mercado de prescripción del Grupo A es de 188,7 millones de unidades, mientras que el mercado del SNS es de 153,6 millones de unidades en el año 2020. La diferencia, **unos 35 millones de unidades** serían susceptible de dispensarse a mayor precio, cuando se autorice el sistema de precios notificados.





Análisis de los datos mensuales

Los datos de **consumo público** de medicamentos en el mes de Abril de 2022 ponen de manifiesto que el mercado financiado se recupera respecto a 2021. El crecimiento en **términos anuales del mercado financiado alcanza los 11.998,7 millones de euros, respecto al año anterior, aunque hay que tener en cuenta que este mes fue de muy poco crecimiento el año pasado.** En el acumulado al mes de Abril el **Gasto Medio por Receta disminuye un -0,78% y queda en 11,39 euros.** La demanda de medicamentos financiados, es decir el número de recetas facturadas en comparación interanual, aumenta respecto al año anterior en 79,6 millones de recetas, y **supera los 1.000 millones de recetas (1.047,4).** El **mercado total** crece en el mes de abril un 5,1% en valores y un 4,8% en unidades (mucho menos que el mes anterior). Este mes, en el que todavía hay muchos casos de pandemia por la variante ómicron, se producen aumentos en medicamentos éticos que contrastan con los consumos negativos del año anterior.

Destacados en este Observatorio

Fórmulas, efectos y accesorios financiados por el Sistema Nacional de Salud

En este mes hemos podido aportar un dato de difícil obtención porque no se publica por el Ministerio de Sanidad o las Comunidades Autónomas. Se refiere a un conjunto de productos no considerados medicamentos –excepto las fórmulas magistrales- que responden a lo que se suele denominar “efectos y accesorios” que se financian por el Sistema Nacional de Salud. El dato cuantitativo al que hemos accedido es que estos productos suponen, suponen en torno a 9% de las ventas de las farmacias al Sistema Nacional de Salud y representan en torno a los 90 millones de euros mensuales de facturación para el conjunto de todas las farmacias.

Comparación del Consumo Público y Privado de medicamentos de prescripción y su influencia en una futura regulación de los precios notificados. Grupo A

La publicación por parte del Ministerio de Sanidad de unas estadísticas del consumo en unidades por grupos terapéuticos, nos permite hacer la comparación con el mercado total de prescripción. En este caso hemos analizado el grupo A (medicamentos que actúan en el aparato digestivo y metabolismo) y dentro de él sus principales subgrupos terapéuticos. El grupo A presenta en torno a 35 millones de unidades son prescritas fuera del Sistema Nacional de Salud, por lo que serían susceptibles de aplicar precios notificados (mayores) con beneficio para toda la cadena farmacéutica.

Previsiones

Según la evolución actual del mercado, estimamos que continuará el crecimiento, aunque con altibajos en algunos meses, ya que en el año 2021 se produjo una recuperación a partir de abril y, los crecimientos en la comparación mes a mes, serán menores.